



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2022/2023

CIRCULAR N.º 22

Campeonato de España / Copa de S. M. La Reina de Fútbol Sala

El Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina de Fútbol Sala es una competición oficial de ámbito estatal de la Real Federación Española de Fútbol, organizada por ésta y donde participan equipos de Primera y Segunda División Femenina.

1. CLUBES PARTICIPANTES

Obtienen el derecho a participar en cada edición del Campeonato:

- Los equipos que permanecieron inscritos en la categoría de Primera División Femenina en la temporada 2021-2022.
- Los equipos clasificados en los ocho primeros puestos en la categoría de Segunda División Femenina en la temporada 2021-2022.

No tendrán derecho a participar aquellos clubes que tuvieran la condición de filiales o dependientes, por sanción federativa o por algún otro impedimento reglamentario.

En la categoría de Segunda División Femenina, cuando un equipo no pueda intervenir en el campeonato por alguna de estas condiciones, su vacante la ocupará el inmediatamente mejor clasificado del grupo que se trate.

En la temporada 2022-2023 participarán un total de 48 clubes, a saber:

- a) 15 de los 16 equipos que conformaron la Primera División en la temporada 2021-2022, al quedar excluido Universidad de Alicante por haberse fusionado con FSF Joventut d'Elx, a saber:

CD Futsi Atlético Navalcarnero, Pescados Rubén Burela FS, STV Roldán FS, Melilla Sport Capital Torreblanca FS, Poio Pescamar FS, Arriva AD Alcorcón FSF, FSF Móstoles, Marín Futsal, Ourense CF Envialia, CD Leganés, Rayo Majadahonda AFAR 4 FSF, Sala Zaragoza, Peña Esplugues AE, Nueces de Ronda Atlético Torcal FS y FSF Joventut d'Elx.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

b) 32 de los clubes que estuvieron adscritos en Segunda División Femenina la pasada temporada 2021-2022, determinados por haber quedado clasificados entre los ocho primeros en los grupos 1, 2, 3 y 4, exceptuando a los clubes STV Roldán FS y Melilla Sport Capital Torreblanca FS por ser clubes filiales o dependientes y UD La Cruz Villanovense por no haberse inscrito en la competición en la temporada e incluyendo a CD IES Camoens, Guadalcaçín FSF, Xaloc Alacant FS como mejores clasificados en el grupo de los equipos filiales o dependientes, a saber:

Víaxes Amarelle FS, Cidade Das Burga GLS, Bembrive, FSF O Castro, Valdetires Ferrol FSF, UDC Txantrea KKE, Spring Cider Rodiles FSF, CD Promesas EDF, Feme Castellón CFS, CN Caldes, Mecanoviga Eixample FS, Les Corts AE, AD Intersala 10 Zaragoza, César Augusta FSF, CD La Concordia, FS Castelldefels Assesoria Pear, LBTL Futsal Alcantarilla, Desguace París La Algaida FS, Mabe CD El Ejido Futsal, Deportivo Córdoba Cajasur FS, Martos FS Jaén Paraíso Interior, CD IES Camoens, Guadalcaçín FSF, Xaloc Alacant FS, Gran Canaria FSF Teldeportivo, Almagro FSF, CD Chiloeches, CD Segosala, Merkocash Salesianos Puertollano, CD Básico Rivas Futsal, CFS Femenino San Fernando y Unami.

2. REAGRUPACIÓN DE LOS CLUBES PARTICIPANTES PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Los 47 clubes participantes en el Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina de Fútbol Sala se reagruparán, para el desarrollo del mismo, del siguiente modo:

GRUPO A

Los 32 clubes que enumera el punto 1.B. exceptuando los 3 equipos ascendidos a Primera División Femenina: Víaxes Amarelle FS, LBTL Futsal Alcantarilla y Gran Canaria FSF Teldeportivo y añadiendo los 2 equipos del punto 1.A descendidos la temporada pasada a Segunda División Femenina: Peña Esplugues AE y Nueces de Ronda Atlético Torcal FS, quedando 31 clubes, a saber:

Cidade Das Burga GLS, Bembrive, FSF O Castro, Valdetires Ferrol FSF, UDC Txantrea KKE, Spring Cider Rodiles FSF, CD Promesas EDF, Feme Castellón CFS, CN Caldes, Mecanoviga Eixample FS, Les Corts AE, AD Intersala 10 Zaragoza, César Augusta FSF, CD La Concordia, FS Castelldefels Assesoria Pear,



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Desguace París La Algaida FS, Mabe CD El Ejido Futsal, Deportivo Córdoba Cajasur FS, Martos FS Jaén Paraíso Interior, CD IES Camoens, Guadalcazín FSF, Xaloc Alacant FS, Almagro FSF, CD Chiloeches, CD Segosala, Merkocash Salesianos Puertollano, CD Básico Rivas Futsal, CFS Femenino San Fernando, Unami, Peña Esplugues AE y Nueces de Ronda Atlético Torcal FS

GRUPO B

Los 16 clubes participantes en Primera División Femenina de la temporada 2022-2023, a saber:

CD Futsi Atlético Navalcarnero, Pescados Rubén Burela FS, STV Roldán FS, Melilla Sport Capital Torreblanca FS, Poio Pescamar FS, Arriva AD Alcorcón FSF, FSF Móstoles, Marín Futsal, Ourense CF Envialia, CD Leganés, Rayo Majadahonda AFAR 4 FSF, Sala Zaragoza, FSF Joventut d'Elx, Viaxes Amarelle FS, LBTL Futsal Alcantarilla y Gran Canaria FSF Teldedeportivo.

3. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- a) El Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina se disputará por el sistema de tres eliminatorias jugándose a partido único más la organización de una Fase Final con ocho equipos clasificados que se disputará en una misma sede, con la disputa de cuatro partidos de cuartos de final, dos semifinales y una final.
- b) En las eliminatorias, si el enfrentamiento es entre equipos de la misma categoría, el equipo local vendrá determinado mediante sorteo.

Si por el contrario, el enfrentamiento es entre equipos de distinta categoría, el equipo local será el de menor categoría.

La categoría se determinará por la que se ocupe en la temporada vigente.

Los emparejamientos se llevarán a cabo por sorteo, enfrentándose, hasta donde sea posible, los clubes de inferior categoría contra los de mayor categoría que hayan superado la eliminatoria anterior, siendo los clubes distribuidos en tantas copas como categorías permanezcan en la competición.

- c) Vencedores de las eliminatorias:

1. Resultará vencedor de la eliminatoria el equipo ganador del partido.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

2. En aquellos partidos que al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

Si después de disputarse la prórroga persistiese el empate, se procederá al lanzamiento de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego de FIFA.

3. Como excepción, en los cuartos de final y las semifinales en la Fase Final, si al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se procederá al lanzamiento directo de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego de FIFA.

4. ELIMINATORIAS

- **1ª eliminatoria (17 de septiembre de 2022)**

La disputarán los 31 equipos que componen el Grupo 2.A.

Los emparejamientos se realizarán por proximidad geográfica siempre que sea posible.

31 equipos – 15 encuentros – 1 exento.

- **2ª eliminatoria (1 de noviembre de 2022)**

La disputarán los 15 equipos clasificados más el equipo exento de la 1ª eliminatoria y se enfrentarán a los 16 equipos que componen el Grupo 2.B.

Los emparejamientos se llevarán a cabo mediante sorteo.

32 equipos – 16 encuentros.

- **3ª eliminatoria (6 de diciembre de 2022)**

La disputarán los 16 equipos clasificados de la 2ª eliminatoria.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Los emparejamientos se llevarán a cabo mediante sorteo.

16 equipos – 8 encuentros.

- **Fase Final (del 28 al 30 de abril de 2023)**

La disputarán los 8 equipos vencedores de la 3ª eliminatoria.

Se disputará en una sede única.

Los emparejamientos de los cuartos de final se llevarán a cabo mediante sorteo y determinarán los emparejamientos de las semifinales y la final.

Las semifinales la disputarán los equipos ganadores de los partidos de cuartos de final.

La Final la disputarán los equipos vencedores de los partidos de Semifinales.





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

5. HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Los encuentros que se disputen en fin de semana se iniciarán los sábados entre las 16:00 y las 20:00 h. y los domingos entre las 11:00 y la 13:30 h.

Los horarios de los encuentros donde estén implicados equipos de Baleares, Canarias, Ceuta o Melilla serán los siguientes:

- CANARIAS: sábados 16:00 h.
- CEUTA Y MELILLA: sábados de 16:00 a 19:00 h.
- BALEARES: sábados de 12:00 a 16:00 h.

Estos horarios deberán aplicarse tanto en la Península como en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Los encuentros que se disputan los días festivos entre semana se iniciarán entre las 12:00 h. y las 12:30 h. y entre las 17:00 h. y las 18:30 h. Se podrán fijar horarios fuera de esta franja horaria sólo en casos excepcionales, con el consentimiento de ambos clubes y previa autorización de la RFEF; nunca como horario habitual.

Para los encuentros de la Fase Final, los horarios serán establecidos por la RFEF en consenso con la sede organizadora y el operador televisivo si lo hubiera.

El plazo de comunicación será de 7 días para los encuentros peninsulares y de 10 días para los insulares, Ceuta y Melilla.

6. ORGANIZACIÓN DE PARTIDOS

A) ECONÓMICO

En todas las eliminatorias, a excepción de la Fase Final, todos los gastos originados por la organización del partido y los ingresos del mismo serán para el equipo local, siendo por cuenta del equipo visitante los gastos originados por desplazamiento, alojamiento y manutención.

En las eliminatorias a un solo partido, a excepción de la Fase Final, el equipo visitante tendrá derecho al 5% del aforo oficial disponible a la venta del pabellón de juego, sin cargo alguno, debiendo notificar a la organización y al equipo local la intención de usarlas antes de los 5 días anteriores a la celebración del partido.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

En la Fase Final, los gastos de estancia y manutención de los equipos participantes correrán a cargo de la organización.

B) INFRAESTRUCTURA

La superficie de juego de los pabellones, a excepción de la Fase Final, podrá ser de madera o material sintético.

En la Fase Final, el suelo del pabellón será obligatoriamente de madera.

Los pabellones donde se disputen los partidos deberán disponer de la correspondiente área de recogida de muestras, cumpliendo la normativa para el control antidopaje.

El balón con el que se disputarán los encuentros será el modelo TOP FIREBALL de la marca JOMA.

De manera excepcional, el balón para la Fase Final podrá ser designado para tal efecto por la RFEF.

C) IMAGEN Y PUBLICIDAD

Los derechos de explotación de imagen y publicidad del Campeonato de España/Copa de S. M. La Reina corresponderán únicamente a la RFEF, como titular exclusivo de dicha competición.

Los clubes están autorizados a que sus futbolistas utilicen publicidad en sus prendas deportivas cuando actúen en cualquier clase de partidos.

Con independencia de ello, y tratándose de la Fase Final del Campeonato de España/Copa de S.M. la Reina, las futbolistas deberán exhibir obligatoriamente en su indumentaria el emblema que designe la RFEF, el cual irá colocado en la manga derecha de la camiseta de juego, con las mismas condiciones que se establece la RFEF.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

D) ARBITRAJES

El recibo arbitral será abonado por el equipo local en su totalidad y en la manera que establezca la RFEF.

Los importes para cada temporada serán los estipulados por la CTNAFS, los cuales se informarán mediante la correspondiente circular.

Los árbitros que dirijan los partidos serán, en la medida de lo posible, de la misma categoría o superior del equipo de máxima categoría que dispute el partido.

7. TROFEOS

La competición estará dotada de los siguientes premios:

- Trofeo para el equipo campeón y 25 medallas para jugadoras y técnicos/as.
- Trofeo para el equipo subcampeón y 25 medallas para jugadoras y técnicos/as.

El club que resulte vencedor del campeonato correspondiente a la temporada de que se trate, tendrá el derecho a recibir dicho trofeo en propiedad cuando lo hubiera conseguido en tres campeonatos consecutivos o en cinco alternativos. Cada ciclo finaliza una vez entregado el trofeo en propiedad.

8. DISPOSICION FINAL

Las eventuales cuestiones que pudieran plantearse en el desarrollo de la competición y no contempladas en estas normas, serán resueltas por la RFEF, siguiendo los criterios y normativa del Reglamento General de la RFEF.

Las Rozas de Madrid, a 7 septiembre de 2022

Andreu Camps Povill
Secretario General